



UNIVERSIDADES PRIVADAS

“Informe de Coyuntura del sector de Universidades Privadas”

CLAVES Información Competitiva S.A.

Para la actualización trimestral de este informe de coyuntura y de otros mercados (+60) contáctese al +54 5272-2966.



Enero 2016

Índice

- **Introducción y definición del sector.**
- **Nivel de actividad.**
- **Empresas.**
- **Perspectivas.**

Introducción y definición del sector

El sector bajo análisis comprende tanto a las Universidades Privadas como a los Institutos Universitarios Privados. Dentro de esta metodología se incluye a las instituciones educativas que hayan obtenido tanto una autorización provisoria como definitiva por el Ministerio de Educación de la Nación como tales. La característica distintiva de estas instituciones de Educación Superior es que se encuentran en plenas facultades de emitir títulos de nivel de grado (como Licenciaturas) y de posgrado (como Magister o Doctorados), logrando una autorización para cada uno, desde luego. Los Institutos Terciarios, en cambio, emiten títulos de pregrado, que no poseen rango universitario.

Si bien se analiza profundamente el sector universitario privado, para realizar un adecuado dimensionamiento del sector se incluirá y se abordarán otras instituciones, como Universidades Públicas o Institutos Terciarios, dado el grado de competencia, ya sea directo o indirecto, que poseen con las instituciones de interés.

Por tanto, la segmentación del mercado debe tener en cuenta las características de los servicios educativos brindados, en cuanto si son públicos o privados. Al respecto, el negocio de la educación superior en Argentina tiene similares características al de la salud y la banca, dado que los tres sectores tienen una alta participación directa y regulatoria por parte del Estado. Estos servicios intentaron igualar e incluir aunque fijaron bajos estándares de calidad e infraestructura sobre todo en el caso de los servicios sanitarios y educativos. En el caso de la educación superior, dado que el prestigio y la reputación se construyen con el tiempo, al entrar “tarde” al mercado muchas instituciones privadas no tienen incentivos a buscar estas cualidades, las cuales resultan fundamentales para el prestigio de este tipo de instituciones. Es así como las instituciones decanas que lograron prestigio son en su mayoría universidades públicas, las cuales en los últimos años normalizaron estándares de calidad educativa y de infraestructura que se normalizan a todo el sector y no implican una presión competitiva para que las instituciones privadas mejoren en estos dos aspectos. Cualquier visita a universidades privadas latinoamericanas (o en su caso a hospitales privados) revelan a simple vista lo que se está comentando en estos párrafos.

Estará más allá de los alcances de este estudio analizar el impacto de la altísima participación de las instituciones estatales, aunque puede decirse que la misma altera los estándares e incentivos del resto de los participantes minoritarios. Pasa en la banca y en la salud también, y algunas veces cuando se critica a las instituciones privadas de estos tres sectores debería conjeturarse como funcionarían en un mercado más abierto, con menos barreras a la entrada,